

Contingente para lácteos Colombia - Mercosur

Colombia otorga a los productos de la partida arancelaria 0402 originarios y procedentes del Mercosur, acceso con un margen de preferencia del 100%, limitado a través de un contingente para cada país.

Los contingentes son administrados por la Parte Exportadora que, para el efecto, emite Certificados de Autenticidad de Cupo que deberán ser presentados a la autoridad aduanera de Colombia al momento de la importación. El consumo de los cupos se materializa con el levante aduanero, el cual se deberá obtener entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año del cupo.

Fuera del contingente no se aplica el Programa de Liberación Comercial.

LÁCTEOS PARA ARGENTINA

PARTIDA ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	AÑO	PREFERENCIA ARANCELARIA INTRACUPO	CONTINGENTE ANUAL (Toneladas)
0402, en conjunto	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante	A partir de 2018	100%	2.269

LÁCTEOS PARA BRASIL

PARTIDA ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	AÑO	PREFERENCIA ARANCELARIA INTRACUPO	CONTINGENTE ANUAL (Toneladas)
0402, en conjunto	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante	A partir de 2018	100%	454

LÁCTEOS PARA PARAGUAY

PARTIDA ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	AÑO	PREFERENCIA ARANCELARIA INTRACUPO	CONTINGENTE ANUAL (Toneladas)
0402, en conjunto	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante	A partir de 2018	100%	303

LÁCTEOS PARA URUGUAY

PARTIDA ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	AÑO	PREFERENCIA ARANCELARIA INTRACUPO	CONTINGENTE ANUAL (Toneladas)
0402, en conjunto	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante	A partir de 2018	100%	2.118

